



II Circuito

CXM

Carreras x Montaña

TENERIFE 2025



II Circuito

CXM

Carreras x Montaña

TENERIFE 2025

TROFEO MIZUNO

2025



ÍNDICE DE SECCIONES

1. PRESENTACIÓN DEL CIRCUITO
2. NORMAS GENERALES
3. INSCRIPCIONES
4. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS
5. PRUEBAS PUNTUABLES Y FECHAS
6. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES
7. DESCALIFICACIONES
8. DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES
9. PREMIOS (CATEGORÍA Y GENERAL)
10. PUNTUACIÓN FINAL
11. PREMIOS FINALES Y GALA DE CLAUSURA
12. INFORMACIÓN ADICIONAL
13. PRESENTACIÓN DEL CIRCUITO



NORMATIVA II CIRCUITO CXM ISLA DE TENERIFE 2025

1. PRESENTACIÓN DEL CIRCUITO

El “II Circuito de Carreras por Montaña Isla de Tenerife 2025 – Trofeo Mizuno” (en adelante, “Circuito de Carreras X Montaña Tenerife 2025”) tiene como objetivo principal fomentar la práctica deportiva federada y popular de carreras por montaña en la isla de Tenerife, respetando el medioambiente y promoviendo buenas prácticas en la naturaleza, así como valores de compañerismo, solidaridad y deportividad.

- La empresa **Conchip Canarias SL** gestionará la organización general del “II Circuito de Carreras X Montaña de Tenerife 2025”.
- Este circuito está compuesto por 6 carreras que se celebrarán en las siguientes poblaciones: **Candelaria, Arico, Los Realejos y El Rosario**.

El inicio del circuito tendrá lugar el sábado **15 de marzo de 2025** en Candelaria y finalizará en el municipio de El Rosario **11 de octubre de 2025**.

Los organizadores de los diferentes eventos, junto con **Conchip Canarias SL**, se unen para ofrecer este segundo circuito en formato “liga”. Para optar a la clasificación final, cada participante debe tomar parte en al menos 4 de las 6 pruebas que componen el calendario oficial.

2. NORMAS GENERALES

1. El circuito está compuesto por 6 pruebas a celebrarse en 2025. Es obligatorio participar en al menos 4 de ellas para entrar en la clasificación final.
2. La competición es de carácter individual (con una posible clasificación por equipos, según la normativa de cada carrera).
 - Podrán participar todas las personas interesadas, debidamente inscritas, con edades entre 18 y 79 años (en el año en curso).
 - No podrán participar quienes no hayan completado la inscripción en el tiempo y la forma establecida.
3. Tras cada evento se publicarán las clasificaciones de la liga en los medios oficiales (web de Conchip Canarias SL u otros).
 - Si en el plazo de cinco días naturales tras la publicación no se presentan reclamaciones, los resultados se consideran definitivos.
 - En caso de reclamación, el comité dispondrá de cinco días para resolver y anunciar su decisión.



4. Cada carrera tendrá una clasificación única (dividida a su vez en categorías y en una general absoluta). **No hay clasificación por equipos**, salvo que la propia carrera tenga su normativa específica para equipos.

3. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones de cada carrera se realizarán exclusivamente en la web de Conchip Canarias SL.
- La cuota de inscripción se paga carrera a carrera, siguiendo las tarifas y plazos establecidos por cada organización.
- Cada organizador se reserva el derecho de cerrar las inscripciones al alcanzar el límite de participantes.
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo ni el día de la prueba.
- No existe posibilidad de devolución de la inscripción bajo ningún concepto una vez realizada a excepción de que se contrate el seguro ofrecido por Conchip.

4. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

Cada carrera puede tener una o varias distancias, así como diferentes categorías. Solo serán válidas para la liga las distancias indicadas específicamente como “**puntuables**” en cada reglamento.

4.1. Categorías generales (por año de nacimiento)

La edad de cada participante corresponde a la que cumpla dentro del año en curso (independientemente de su edad exacta el día de la prueba). Se establecen las siguientes categorías, tanto para hombres como para mujeres:

CATEGORIAS	EDADES	CATEGORIAS ADAPTADAS
SUB-20	DE 18 A 19 AÑOS	AMBULANTE
SUB-23	DE 20 A 22 AÑOS	AUDITIVA
SENIOR	DE 23 A 39 AÑOS	VISUAL
MÁSTER A	DE 40 A 49 AÑOS	
MÁSTER B	DE 50 A 59 AÑOS	
MÁSTER C	DE 60 A 69 AÑOS	
MÁSTER D	DE 70 A 79 AÑOS	

Nota importante: en las categorías de 70 años en adelante, algunas compañías de seguros pueden exigir que los participantes estén federados en atletismo.

Conchip Canarias SL no se hace responsable de esta circunstancia ni tiene vinculación con dichas compañías.



4.2. Categoría adaptada

Existirá una categoría adaptada para las personas con discapacidad acreditada. Dentro de ella se contemplan:

- **Categoría ambulante:** deportistas con discapacidad (igual o superior al 33%) que no utilizan dispositivos sobre ruedas ni automáticos. Se permiten prótesis, férulas y andadores deportivos. Se entregará trofeo o medalla a los tres primeros clasificados de cada sexo.
- Subcategoría para discapacidad auditiva.
- Subcategoría para discapacidad visual.
- La organización valorará todas las peticiones de ajustes razonables que faciliten la participación y la seguridad de las personas con discapacidad. La salida de este colectivo podrá realizarse con unos minutos de antelación (a determinar en cada prueba).

5. PRUEBAS PUNTUABLES Y FECHAS

Estas son las seis pruebas que componen el Circuito de Carreras X Montaña Tenerife 2025:

1	XII SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CANDELARIA 2025.	15/03/2025
2	10K X TRAIL LAS MARETAS 2025	19/04/2025
3	XIII 14KM ASOMADERO TRAIL 2025	01/05/2025
4	I 10KM TRAIL ANCESTRAL LAS ARENAS 2025	14/06/2025
5	XII 10KM SABINITA TRAIL 2025	27/09/2025
6	16KM II BRUTAL TRAIL 2025	11/10/2025

La organización se reserva el derecho de reducir o aumentar el número de carreras por circunstancias ajenas al circuito. Se recomienda participar en más de cuatro pruebas en previsión de posibles suspensiones. Para la clasificación final, se contabilizan las cuatro mejores evaluaciones en caso de que el corredor participe en más de cuatro.

6. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Respetar las normas de cada prueba y las indicaciones de la organización.
- Conocer el recorrido de cada carrera.
- Lleve el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta o prenda superior, siempre visible durante la carrera.
- Utilizar la indumentaria oficial del club, si se pertenece a alguno.



- Avituallarse únicamente en los puestos habilitados.
- Respetar el entorno y no arrojar ningún tipo de residuo.
- No usar cascos ni aparatos de música durante la carrera, ya que puede conllevar la descalificación si es detectado por la organización o el juez de atletismo.

7. DESCALIFICACIONES

- Cualquier persona que suplante la identidad de otra será descalificada del circuito y se notificará a la federación correspondiente.
- Los dorsales son personales e intransferibles, por lo que no pueden cederse a terceros.

8. DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

- Recibir los premios o regalos que ofrezca la organización, conforme a lo establecido en cada prueba.
- Disfrutar de un seguro médico básico en todas las carreras.
- Contar con avituallamiento en los lugares dispuestos por la organización.
- La camiseta u otros obsequios en las pruebas que así lo contemplan.

9. PREMIOS (CATEGORÍA Y GENERAL)

En cada carrera:

- Se entregarán trofeos o medallas a los tres primeros participantes de la clasificación general absoluta (masculina y femenina).
- Se otorgarán trofeos o medallas a los tres primeros de cada categoría (hombres y mujeres).
- La entrega de premios se realizará según la normativa propia de cada evento.

10. PUNTUACIÓN FINAL

Para optar a la clasificación final del circuito, se necesita haber participado en al menos cuatro de las seis pruebas disponibles.

- Se elaborará una clasificación general absoluta (masculina y femenina) y otra por categorías.
- La puntuación se corresponde con la posición en carrera (primer puesto = 1 punto, segundo puesto = 2 puntos, etc.).



- Gana quien menos puntos acumula al final de las pruebas disputadas.

Ejemplo: si un participante queda en el puesto 20 de su categoría y 13 de la general masculina, sumará 20 puntos para la categoría y 13 para la general. Para la clasificación general, solo se toma en cuenta la posición general.

En caso de empate, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Mayor número de pruebas disputadas.
2. Comparación del cuarto mejor resultado.
3. Mayor número de primeros puestos, segundos, etc.
4. En caso de empate en todo, se mirará también que allá corrido primera y última carrera.

11. PREMIOS FINALES Y GALA DE CLAUSURA

- Se celebrará una gala de clausura para la entrega de premios finales. La fecha se anunciará con antelación.
- Aquellos participantes que no asistan a dicha ceremonia perderán su derecho al premio, salvo que designen a una persona que los represente.
- Esta edición premiará la fidelidad al circuito con un obsequio para quienes finalicen las seis pruebas.

11.1. Premios finales por categorías

- Trofeo o medalla a los tres primeros clasificados de cada categoría (hombres y mujeres).
- Se declarará ganador o ganadora a quien menos puntos acumulen.
- Se otorgará un lote de Gel-Rêlax en dichas categorías.
- Este año como novedad se dará una prenda a los ganadores y ganadoras.

11.2. Premios finales en la general absoluta

- Trofeo para los tres primeros (masculino y femenino) de la general absoluta, con una réplica de un calzado Mizuno (oro, plata y bronce).
- Vales descuento de la tienda colaboradora Deportes Empate:



VALE DESCUENTO GENERAL MASC	VALE DESCUENTO GENERAL FEM
1º CLASIFICADO 80 €	1ª CLASIFICADA 80€
2º CLASIFICADO 50 €	2ª CLASIFICADA 50€
3º CLASIFICADO 30€	3ª CLASIFICADA 30€

(Para canjear el vale, la compra debe superar la importación del mismo).

- Obsequio de Mizuno a los tres primeros clasificados de la general (masculino y femenino).

12. INFORMACIÓN ADICIONAL

- En caso de que surja alguna situación no recogida en este reglamento, la organización se reserva el derecho de tomar las decisiones que considere oportunas, garantizando la seguridad y el correcto desarrollo de las pruebas.
- Cualquier persona inscrita en las carreras que conformen el circuito acepta plenamente esta normativa.

